



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			223005		
			11 AGO. 1976		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
----	---------------------	----	-----------------------------

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"ELEMENTO MODULAR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VALLAS TRANSPORTABLES"	

71	SÓLICITANTE (S)
D. Pedro MARES Ibañez	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
BARCELONA - Sancho de Ávila, 105-111	

72	INVENTOR (ES)
----	---------------

73	TITULAR (ES)
----	--------------

74	REPRESENTANTE
D. Alfonso Durán Olivella	

## MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo destinado a la formación de vallas portátiles, del tipo utilizado para la señalización de obras públicas, encauzamiento o prohibición de paso para personas y vehículos, acotación de áreas y similares.

El dispositivo que se describirá constituye un módulo susceptible de ser utilizado aisladamente o bien asociado con otros iguales a él, para formar una cadena que defina en conjunto la separación o acotación interesada. El elemento modular en cuestión posee elementos adecuados para recibir el marcado de una inscripción, elementos reflectores de la luz y auxiliares para la sujeción de determinados componentes, medios de sustentación y medios de acoplamiento con otro elemento modular idéntico.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un elemento modular para la construcción de vallas transportables, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

La figura 1 muestra el dispositivo en cuestión, sustentado sobre dos patas desmontables, que podrían sustituirse por otro tipo de soporte.

La figura 2 es una sección transversal del perfil

formante del marco exterior del elemento, obtenida mediante un plano indicado II-II en la primera proyección.

Los elementos designados con números en los dibujos corresponden a las partes siguientes:

5. -1-, marco rectangular apaisado, de vértices redondeados cuya sección transversal presenta la forma de H que se ve en la figura 2; -2-, tetones derivados del lado inferior del marco, destinados a introducirse en alojamientos de su misma forma definidos por patas, pies o bases de sustentación;
  10. -3-, marco interno, de forma similar y tamaño menor que el primero, relacionado con éste mediante los travesaños -4- y los tramos -5- verticales; -6-, placa dispuesta entre los montantes superiores -5-, susceptible de ser marcada con inscripciones; -7-, captafaros o elementos reflectores dispuestos en los lados menores del marco interno -3-, para aumentar la visibilidad del dispositivo; -8-, apéndice en forma de gancho, derivado del lado superior del marco -1-, capaz de sustentar, si interesa, un cordón eléctrico u otra parte de una instalación eléctrica de señalización luminosa;
  20. -9-, pies de sustentación y apoyo sobre el suelo, desmontables para facilitar el transporte y almacenamiento del elemento, y sustituibles por otro tipo de pies o bien por una base dotada de alojamientos adecuados.
  25. La sección en forma de H indicada en la figura 2 confiere al elemento modular descrito una gran resistencia mecánica y, especialmente, una rigidez total.
- El marcado de la placa -6-, así como la coloración de la estructura general del elemento descrito se re-
30. lizará ventajosamente mediante pinturas reflectantes de

gran poder visualizador. Construyendo los componentes del dispositivo a base de material plástico inyectado, se obtiene, además de la imposibilidad de su oxidación, un fácil lavado y por consiguiente, una higiene total, especialmente deseable en el caso de utilización del dispositivo en determinados lugares. Los reflectores o captarfos -7- se dispondrán ventajosamente en cuatro orientaciones, de suerte que cada uno de los componentes laterales -7-, será doble, es decir, formando las superficies reflectantes un ángulo diedro de arista marginal.

El elemento modular se realizará de dimensiones apropiadas, y el acoplamiento entre varias unidades en cadena se establecerá con facilidad por inserción del montante vertical -1- de cada uno de ellos en las pinzas -10- constituidas en el otro lado de un elemento idéntico al considerado.

La estructura del dispositivo hace posible montar en ella un circuito eléctrico perteneciente a una instalación de iluminación, señalización luminosa mediante lámparas de color de encendido continuo o intermitente, en cuyo caso cada uno de los elementos modulares poseerá una entrada susceptible de recibir la conexión de un conductor de alimentación y una salida capaz de acoplarse con la entrada de un elemento idéntico al considerado, para que éste reciba una alimentación equivalente; de esta manera, en la formación de cadenas de elementos para la constitución, en conjunto, de una valla, cada uno de los componentes tendrá alimentación autónoma para lámparas u otros servicios.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del elemento descrito, será variable a los

efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este Registro por Modelo de Utilidad:

5. 1.- Elemento modular para la construcción de vallas transportables, caracterizado esencialmente por consistir en un marco rectangular y apaisado de sección transversal en forma de H, vértices y aristas redondeados, dotado interiormente de otro marco rectangular
10. apaisado que queda a distancias equivalentes del primero y separado de él mediante elementos distanciadores paralelos a los lados del mismo, figurando en el lado mayor inferior unos tetones destinados a su inserción en entranques conjugados de elementos sustentadores del módulo sobre el suelo, en tanto que uno de los lados verticales y
15. menores posee unas expansiones elásticas apareadas definiendo pinzas elementales, capaces de asegurar la sujeción por presión del otro lado vertical, liso, de un elemento modular idéntico al considerado.
20. 2.- Elemento modular para la construcción de vallas transportables, según la reivindicación anterior, caracterizado porque los lados menores del marco interno presentan elementos reflectores dispuestos angularmente, con eficacia en los dos semiespacios definidos por la valla,
25. derivándose del lado horizontal superior del marco externo un apéndice destinado a la sustentación de un componente de una instalación eléctrica, tal como una sección de hilo, y existiendo entre los dos elementos distanciadores que separan los lados superiores de los marcos una
30. placa susceptible de recibir inscripciones identificadoras.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de Utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

- 3.- "ELEMENTO MODULAR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE  
5. VALLAS TRANSPORTABLES".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 11 AGO. 1976

P.A. de D. Pedro MARES Ibáñez,

ALFONSO DURÁN  
P. P.



Fdo: Luis Durán Benéfam

FE/mj.

